

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ellas subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el artille de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarina

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIONES

[pago adelantado]

OFICINA CENTRAL

AGENCIAS EN QUITO

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$1, 00
En las agencias se vende cada número
sueldo del día \$..... 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

Imprenta de "El Pichincha"

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia.)

AÑO III

Quito, Ecuador, Junio 17 de 1899

Núm. 179

ATAQUES.

Rudos y fuertes son los que dirige al Ecuador el Sr. D. Filomón Buitrago, en "Los Dos Américas," Revista quincenal redactada en París por aquel caballero.

Qué haya motivado ese derrame de bilis contra nuestra patria, lo dice el mismo Sr. Buitrago: un folleto "Historia de un Contrato," publicado en Quito, en Agosto del año anterior, por D. Joaquin Campuzano; folleto cuya lectura deja en el ánimo la impresión de una pesadilla, tal es la deformidad y la inverosimilitud de los hechos que allí se relatan.

Harto conocido es aquí el asunto del Sr. Campuzano: vino, celebró un contrato para la obra de un camino al Napo, fué... y dió á conocer en el extranjero una publicación, que no hizo estudiantamente circular en esta República.

Censurable es, pues, que el Sr. Buitrago atienda á las quejas de una sola de las partes, arremeta—fundándose además en hechos deformes é inverosímiles—á una Nación en cuyo seno permaneció mucho tiempo, recibiendo favores y muestras de marcada benevolencia.

Extranjeros que han vivido en el Ecuador saben muy bien que no se atropellan derechos ni se viola á diario la fe pública; y que si de algo puede censurarse á los ecuatorianos, es sólo por la benevolencia acogida que dan á los extranjeros; y por la facilidad con que—según frase de D. Juan Montalvo—se dejan poner la mano en la horejadura.

Pleno derecho tiene el Señor Director de "Los Dos Américas" para ensalzar los méritos del autor de la "Historia de un Contrato"; para hacer de él un héroe, un mártir; mas también igual derecho tienen los ecuatorianos para rechazar las desfavorables apreciaciones que hace respecto de ellos y su patria.

Mientras tanto, y sin olvidar en próxima ocasión el tratar de este asunto, léanse los siguientes párrafos del artículo publicado en "Las Dos Américas":

"El Sr. Campuzano ha mostrado una actividad y una paciencia verdaderamente sobrehumanas, como lo prueba la lectura de su libro,—el que sentimos no poder reproducir á causa de su extensión. Pocas obras de la imaginación presentan novedad más sostenida ni interés más palpante en el relato, así por el cúmulo de subterfugios y de recursos inauditos que aparecen allí inventados y realizados á cada paso para desesperar á un hombre, como por el relieve que tienen los caracteres de los muchos empleados públicos que figuran en el proceso y que uniformemente concurren á mostrar su fidelidad á la consigna de no oír razones, ni ceder á argumentos, ni aceptar prescripciones claras y terminantes de la ley escrita; pero sin llevar á cabo este propósito de un modo siquiera franco y abierto, sino mediante un sistema de argucias, de falaces evasivas y de lo que en aquellos países se llama tinterilladas, género en el que de hoy más serán conspicuos los actores de la tragedia que nos ocupa.

En otra ocasión volveremos sobre este tema, que bien merece ser considerado en sus diferentes fases, como antecedente y como muestra de lo que los extranjeros que no sean Yankees ó Europeos pueden esperar en el Ecuador bajo el orden de cosas que allí impera actualmente.

Quedamos esperando en tanto el resultado de la reclamación diplomática que sin duda formulará el Gobierno de Colombia en defensa de los derechos del Sr. Campuzano; pues denegación de justicia tan escandalosa y flagrante no puede perpetrarse. Si así sucediera habría que renegar de la virtud immanente de la ley moral, y que aceptar como regla y norma en la vida de los pueblos

civilizados la inmunidad de todas las arbitrariedades y el despotismo de todas las injusticias."

Correspondencia de Latacunga

PARA

"LA SANCION"

A consecuencia de lo calmado y pacífico de esta ciudad, acaso no lleguen á tres, Sr. Director, las noticias que hoy pueda comunicarle. Cuéntelas que principio. El día miércoles 7 del presente mes, se organizó la "Sociedad Democrática de León", merced á los esfuerzos del Sr. Gobernador, y de algunos otros caballeros. Concurrieron al acto muchísimas personas; y después de exponerse el objeto de la reunión, quedó formado el siguiente Directorio:

Presidente, Mijael Aristizábal.
Vicepresidente, Enrique Iturralde.
Tesorero, Rafael Cásola.
Vocal primero, Angel Subía.
" segundo, Comandante Justiniiano Viteri.
" tercero, Alejandro Váscones
" cuarto, Abelardo Posso.
" quinto, Comandante Antonio Espinar.

La organización de esta sociedad obedece al llamamiento que para disciplinar y unir el partido ha hecho el Directorio Liberal del Pichincha, de acuerdo con el cual se propone marchar en todo la "Sociedad Democrática de León."

El Sr. Alejandro Váscones, Diputado por esta Provincia, va á excusarse de concurrir al próximo Congreso, fundándose, según se dice, en la necesidad que tiene de atender por sí mismo á sus negocios, á fin de satisfacer los fuertes créditos contraídos con varias Casas de comercio europeas. Yo no sé si este motivo de excusa, es, el deseo de concretarse á fomentar los propios intereses an-

tes, que trabajar por el bien general, sea aceptable ante la Ley; sé sólo que hay doctores en el Gobierno que sabrán resolver si debe ó no rechazarse la excusa en referencia.

Con motivo de la renuncia presentada por el Dr. Pablo Alberto Váscones del cargo de Juez de Letras, hay verdadera ansiedad en los señores abogados por descubrir los nombres de quienes figuren en la terna que ha de elevar el Tribunal Superior á la Corte Suprema, para la elección del que debe ejercer dicho empleo. Como candidatos figuran por lo pronto los Sres. Enrique Iturralde y Eloy del Pozo. Este último es hijo de la Provincia de Bolívar, de la cual está alejado mucho tiempo por el cariño que llegaron á cobrarle sus compatriotas desde que ejerció el puesto de Gobernador de aquella.

Son ya tres las noticias que le he dado? Creo que sí. En mi próxima correspondencia, puede que lleguen á cuatro y media. Hasta tanto, Dios guarde á Ud., Sr. Director.

El Corresponsal.

JUNTA PROMOTORA

de las exposiciones de Guayaquil, París y Berlín.

SESION 4ª

Reunidos los señores Dr. Carlos Tobar, Presidente de la Junta, Dr. D. Rafael Gómez de la Torre, Dr. Gandara Dr. Alejandro Cárdenas, D. Domingo Gangotena, D. Juan J. Narváez y el Secretario, que suscribe y disculpados los señores Game, Harman y Larrea, aprobaron el acta de la sesión anterior. El Sr. Gómez de la Torre presentó algunos objetos para su adquisición y entre otros un pañuelo bordado, regalo de la señorita Julia Najera por lo que la Junta expresó su agrade-

cimiento. El Sr. Tobar hizo ver una fibra textil en trenzas, que parecían tener la bondad y flexibilidad del mejor cáñamo. El Dr. Cárdenas hizo leer al Sr. Tapia un informe sobre trabajos cerámicos y estudios mineralógicos y se recomendó, al mismo Sr. Tapia en unión de los Sres. Gómez de la Torre y Murrillo pidiéron al Gobierno una subvención de \$p. 500 para habilitar al Sr. Tapia a perfeccionar y concluir sus trabajos, destinados para ser exhibidos. Con lo que terminó la sesión.

Quito, Mayo 23 de 1899.

El Secretario,

BERNARD FLEMING.

ACUERDO

DEL TRIBUNAL DE CUENTAS CON MOTIVO DE LA MUERTE DEL SR. D. FRANCISCO MOSCOSO.

Sesión extraordinaria del 11 de Junio de 1899.

Concurrieron los Sres. Ministros Presidente Rabio, Pareja, Chiriboga, Araujo, Bustamante y el infrascripto Secretario; é inatada la sesión, la Presidencia manifestó que habiendo fallecido el muy notable ciudadano Sr. D. Francisco Moscoso, digno Ministro Juez de este Tribunal, hacia necesario expedir un voto de condolencia por tan sensible pérdida; y que, por lo tanto, la Corporación podía expresarlo en la forma que tuviere á bien. En tal virtud, dicho acuerdo se dictó en los siguientes términos:

“El Supremo Tribunal de Cuentas de la República, reunido en sesión extraordinaria, deplora profundamente la muerte de su muy distinguido Vocal, Sr. D. Francisco Moscoso, cuya larga existencia ha sido una constante prueba de sus grandes virtudes cívicas, ya como ciudadano ejemplar y pedagogo insigne, ya como magistrado intachable y juez íntegro y recto, alcanzando de este modo hacerse acreedor al respeto y altas consideraciones de sus conciudadanos. En consecuencia, esta Corporación, haciendo notorio su sentimiento, dispone que, en señal de duelo, se suspendan por mañana los despachos del Tribunal y se íze á media asta el pabellón nacional en el Palacio de Justicia; debiendo comunicarse el presente acuerdo al Sr. Ministro de Justicia, como también á los deudos del extinto y publicarse por la imprenta.

Aprobado que fue, previa lectura, el antedicho Acuerdo, el Presidente declaró terminada la sesión.

El Presidente, Félix G. Rubio A.—El Secretario, Miguel A. Albornoz.

TELEGRAMAS

Ambato, Junio 13 de 1899.

Sr. Aurelio Moscoso.

A nombre del Ilustre Concejo Cantonal de Ambato, expreso á Ud. mi condolencia muy sincera por la muerte de su padre el Sr. D. Francisco Moscoso, hombre importantísimo para la Sociedad y la Patria. Ud. se dignará manifestar este voto á toda la familia del ilustre anciano, cuya pérdida deploramos.

El Presidente del Concejo.

Guayaquil, Junio 13 de 1899.

Sr. Aurelio Moscoso.

No es necesario decirte que tu duelo es mío y que mis lágrimas corren juntas con las tuyas por el ser amado que acabamos de perder. Tú sabes lo que mi llorado viejo fue para mí y la fatal noticia me ha conmovido sobre manera.

Pronto les abrazaré. Salgo mañana ó pasado.

J. B. Vela.

Quito, Junio 15 de 1899.

Sr. Presidente del Concejo Municipal.

A mi nombre y al de mi familia, agradezco por el respetable órgano de Uds., á esa Ilustre Corporación el voto de condolencia que se ha servido dirigirme por el fallecimiento de mi padre, D. Francisco Moscoso; no olvidaré la honra que me trae esa significativa manifestación y en todo caso procuraré corresponder á ella.

Aurelio Moscoso.

Algo de todo

Solemnemente se ha instalado en Latacunga, en los primeros días del mes actual, la “Sociedad Democrática de León”. Propónese este Centro político: *buscar la consolidación del gran partido radical venatoriano; hacer trascendentales los principios democráticos; sostener y defender la Constitución y Leyes de la República; trabajar por el engrandecimiento de la Patria y buscar, en todo caso, la comunidad de ideas.* Nobles y patrióticos son, como se ve, los ideales que persigue la “Sociedad Democrática de León”. Ojalá, pues, le sea dado alcanzarlos para honra propia y provecho del Ecuador.

Por la cantidad de cuatrocientos ochenta y ocho sucos mensuales, pagadera por decenas vencidas, esto es, cada diez días, ha tomado á su cargo el Sr. D. Vidal Ortiz el servicio del nuevo correo directo que va á establecerse de Quito á Guayaquil. Lu-

nes ó jueves supónese sea el día señalado para el despacho del correo en referencia.

Ha salido al fin de Nueva-York con dirección á Guayaquil, el Sr. Harriann, empresario del ferrocarril del Sr. Era. Ya tiempo de que lo hiciera, á fin de calmar en parte las inquietudes y temores acerca de la realización de aquella obra.

A fin de colocarlos en el “Teatro Sucre”, ha pedido el Gobierno—por medio del Sr. D. Julio Urrutia—cincuenta y seis focos eléctricos de treinta bujías cada uno.

Como perturbador del orden público, ha sido sometido á juicio, en Guaranda, el presbítero Avelino Pronño. Vaya con los clérigos belicosos!

Por orden del Ministerio de Hacienda, van á ponerse cuarenta lámparas incandescentes en la ca. su Presidencia; y á colocarse catorce más en el Palacio de Gobierno.

Una Asamblea Liberal proyectada en Quito es extemporánea, ha dicho en Guayaquil el Dr. D. Juan Benigno Vela. Puesto que así lo cree el viejo luchador, sus razones tendrá. Conviene si observar que ya no es tiempo de abrir discusión acerca de la bondad ó inconveniencia de aquel proyecto; sino simplemente de tratar de llevarlo á la práctica. Además, si quienes son considerados como miembros principales del partido liberal, principian á inspirar desconfianza respecto al éxito de la tal Asamblea, es evidente que puede al fin cargar el diablo con ella; y entonces... buenas noches, señores.

Maldito el interés que ofrecen las siguientes noticias, mas con todo allá van: renuncia del Dr. Pablo Vázquez del cargo de Juez Letrado de la provincia de León; ascenso á los grados inmediatos de los Sargentos primeros Emilio Jaramillo, Luis Betancourt y Ulpiano Calderín; nombramiento al Sr. Javier Espinosa de amanuense en la Policía de esta Capital; orden de pago por la cantidad invertida en la curación de la última enfermedad de la cañonera Tungurahua; ascenso al destino de Administrador de Correos solicitado por el Gobernador de León para la Interventora Sra. Natalia Parreño v. de Inurralde; y, por último, envío de diez unidades del ramo de Aguadientes hecho por el Tesorero de Guaranda, para el Hospicio y Hospital de San Lázaro de Quito.

Asegúrase que la obra del Hipódromo sigue con angustiosa lentitud, á consecuencia de que los encargados de dirigirla quieren establecer precios arbitrarios,

ya para la compra de los materiales de fábrica, como para el pago á los jornaleros. Esto desde luego no es de creerse; mas como así son dice, y con alguna insistencia, anótase este rumor á fin de que lo contradiga quien á bien lo tuviere.

Próximamente se publicará el programa de las materias de enseñanza en el “Ateneo Ecuatoriano”. Establecimiento fundado por el esfuerzo de algunos individuos particulares. Ojalá alcancen buen éxito quienes se dedican á la carrera del profesorado, á pesar de conocer lo ingrato y odioso de ella por estos trigos.

Inspectores del camino de Cayambe á Quito y del de esta ciudad á Bahía de Caráquez, han sido nombrados los Sres. Leonidas Jarrín Espinosa y Federico Tabar, respectivamente. El nombramiento del primero es *ad honorem*; y el del segundo, con el sueldo de sesenta sucos mensuales.

Quiza ya de libertad el Sr. D. Benigno Reyes quien—por motivos políticos—permanece en el Panóptico de esta ciudad.

En la última sesión ha resuelto la Municipalidad cambiar las placas de lato que indi en los nombres y números de las Carreras, por otras trabajadas en Europa. Es una buena reforma que ojalá alcance á verla realiza la generación presente.

Ordenada por el Concejo Cantonal, á lo que parece, la clausura de los Cementerios pertenecientes á las parroquias urbanas, asegúrase que pretende el Cura de San Blas formar un nuevo en el punto denominado Guanga-calle, esto es, á inmediaciones de la Alameda. Ahora bien, eso de querer tener un *puddridero* humano cerca del único paseo que hay en Quito, es idea que será rechazada infundiblemente por quienes estén obligados á intervenir en el asunto.

Mientras el “Teatro Sucre” permanece en completo abandono, trabajan dos ó tres Compañías en el de Guayaquil. Ahora bien, mediante el esfuerzo de algunos entusiastas moradores de la Capital, no sería posible conseguir que venga cualquiera de ellas á exhibirse aquí? Es necesario hacer un algo á fin de que deje de ser odiosa y monótona la vida que disfrutan los amigos y señores!

Con recomendable prontitud aceptaron los Padres de la Merced, la insinuación que alguien les hiciera para que se quitase la cruz que se ostentaba en el atrio del templo; y si hasta hoy no se les dá por ello un público y solemne voto de aplauso, débase á que han dejado desmesinadas en la ca-

lle las piedras que formaban aquella. Retirenlas, pues, de allí; y entonces tendrán los Reverendos el susodicho voto de agradecimiento.

Poquísima actividad se nota en los trabajos de la Plaza de Mercado; y tan poca, que parece no estará concluida en el término estipulado, esto es, en el próximo mes de Agosto. El atraso por parte de la Municipalidad en el pago de los dividendos á los empresarios, es, á no dudarlo, la razón por la cual no continúan éstos con el mismo entusiasmo que al principio de la obra. Sin dudaré más usted á hacer plaza de mercado aun cuando sólo sea de cartón.

Tengan buen viaje los siguientes señores, que salieron de esta ciudad en el Omnibus del último jueves: Miguel Angel Alborno, Nicolás Martínez, Ana María Alborno, Demetria Tavaroz v. de Alborno, Elina Saa de Martínez, Cornelia Martínez y Rosario Tavaroz.

Ya se publicó un bando municipal relativo al censo que va á formarse de Quito; prescribese que durante los tres días que duraraquel, nadie podrá cambiar de domicilio.

Remitido

Quito, Junio 16 de 1899.

SS. RR. de "La Sanción," Pte.

SS. RR.

En el N.º 178 de "La Sanción" correspondiente al 14 de Junio del presente año, he visto que se me hacen las siguientes acusaciones:

1.º Que está muy mal servida la Biblioteca Nacional.

2.º Que se les rehúsa á los lectores, dar los libros que piden.

3.º Que varias obras están fuera del Establecimiento y

4.º Que éste no permanece abierto las horas reglamentarias.

A la 1.ª Contesto que si es cierto que está mal servida, no será por culpa mía puesto que no cuento ni con lo estrictamente necesario.—La asignación en la ley de presupuestos es de \$3,000 mensuales y de estos apenas se han dado \$75 mensuales para pago de empleados y \$272 para componer parte de la cubierta que se hundió.

A la 2.ª Claro está ¿Cómo voy á dar libros que no existen en la Biblioteca?

A la 3.ª Cierto; doy prestadas algunas obras, pero á personas honradas y esto nadie me prohíbe. Al hacerme cargo de este Establecimiento rendí la fianza respectiva y, por lo tanto, soy el único

responsable en caso de que alguna obra se perdiera.

A la 4.ª Mienten las personas que tal cosa hayan aseverado, porque, á excepción de los días feriados, está abierta la Biblioteca desde las 12 m. hasta las 4 y 4 1/2 p. m.

Si Udes., SS. RR., no me hubieran pedido que rechace tales acusaciones ni me hubiera preocupado de ellas, porque ya es sabido que hay personas que no se ocupan de las otras sino con fines bastardos y por lo tanto no hay que hacerles caso, y estos mismos quizá ni conocen donde está situada la Biblioteca Nacional.

De Udes. atento y SS.

Nicolás Rodríguez Arteta.
Bibliotecario.

Desde hoy está de Administrador de "La Sanción" el Sr. D. Alfonso Moscoso; á él pues, deben dirigirse en adelante, cuantas personas tengan asuntos relacionados con la Administración de este bisemanario.

REPARTO DE LOTES

EN EL EGIDO

A precio cómodo se vende una hermosa Quinta situada en el Valle de Nuembo. Tiene casa, árboles frutales y agua.

Quien interese en el negocio, dirijase á esta Imprenta.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

HISTORIA TERRIBLE

EL PADRE MARTIN

I

El padre Martín salió de la celda del condenado á muerte pálido, agitado y convulso.

El llavero que le acompañó hasta la puerta de la cárcel vió que sus labios temblaban y que su mirada expresaba terror.

Al volver de su habitación dijo á su compañero:

—No sé lo que tiene el padre Martín, pero algo le pasa.

—Será—repuso el otro llavero—alguna historia de crímenes que le habrá contado el reo.

El llavero estaba en lo cierto.

¿Qué había averiguado en su confesión el padre Martín?

Esto: Que Pedro García, condenado á muerte dos meses antes como parricida, no había cometido tal crimen; que el tribunal le había declarado culpable sin que él pronunciase más palabras que

luz y colores, la veíamos surgir, hermosa, espiritual, áerea como el sueño de un poeta, entre los *bocks* medios vacíos de cerveza, como la "musa verde" del soñador aquel de las admirables estrofas de Manuel Reina.

Y en el cuartito de trabajo del soñador era todo alegría. Brotaban los versos á torrentes, versos de oro, tenues como el ala de una mariposa ó un rayo de luna, todos llenos de música divina, de repiqueteo de campanillas, en que cantaba la belleza de Mimi, el suave ritmo de su voz, el azul tierno de sus ojos....

Robin había nacido en Provenza, en la tierra de las uvas moscatel y la ruidosa farándula.

Era un buen muchachote rubio, de ojos muy negros, tan negros como un brochazo de tinta china sobre un fondo blanquísimo, y la tez bronceada por sol.

Le conocí recién llegado á París. Vivía allí, en el Barrio Latino, en un cuartito todo lleno de sol, cuyo balcón rozaban constantemente las golondrinas con sus alas y acariciaba el rudo viento de Octubre.

Por las noches, cuando las luces del boulevard se encendían, nos paseábamos juntos, cogidos del brazo, mientras que el frío vientecito que anuncia la venida del invierno nos pelizaba la piel. Me hablaba de su tierra, de la hermosa comarca del sol y de los bailes rústicos bajo las parras de uvas, al son del píñano y el tamboril, y yo recordaba un inimitable libro de Alfonso Daudet, en que nos ha-

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Suñer N.º 16, C y D., frente á la Banca Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto:

Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbata.

Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas percheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

APROBADA por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, LAS PILDORAS DE BLANCLARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCLARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS el y sello de garantía.

El JARABE de BLANCLARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

por

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó peretas
n.º común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLANORAS & C.º Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCLARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCLARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollao, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesiten de ellos, pueden anticiparme la vispera y serán servidos. Los precios son cómodos y las pesquerías aseadas y bien provistas.

VICTOR ALARCÓN.

EN LA SIN RIVAL FABRICA DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los lejitimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Cuadra N.º 2.

IMPORTANTE

La persona que necesite un departamento aseado y decente, sito en la carrera "Bolivia" (chorro de Santa Catalina), puede entenderse con el suscrito en la Comandancia de Armas.

Quito, Junio 17 de 1899.

Ezequiel Terán Guerrero.

QUESTION DEL DIA.

El sábado, 24 del mes corriente, tendrá lugar en la escribanía del Sr. Fernando Avilés F. el remate de la casa N.º 12, situada en la plazuela del "Teatro Sucre" en la intersección de las carreras Manabí y Flores.

Esta casa nada deja que desear por la reciente construcción, habitaciones y número de tiendas que posee á uno y otro lado, para que el comprador obtenga utilidad y goso de comodidad.

Los interesados pueden tratar, fuera de las horas del remate, con el Sr. D. Reinaldo García en su establecimiento de relojería, perteneciente á la casa en donde habita el Sr. Gral. D. Eloy Alfaro.

Quito, Junio 7 da 1899.

FRANCISCO J. ALBORNOZ
Abogado

tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de acciones en un terreno de Tumbaco, de Manuel Dolores Chinchero, á Baltazar Zurita.

La escritura pública, por la cual la Sra. Margarita Cruz y Castañer vendió al Sr. Dr. Manuel Rosario Orejuela una casa situada en la parroquia del Sagrario de esta ciudad, por escritura celebrada ante el escribano Sr. Mariano Soria, es 20 de Noviembre de 1896.

El Sr. Alcalde 1.º Municipal por ante pronunciado el 14 de los corrientes ante el Escribano Sr. Nicolás Malin, declaró abierta la sucesión á los herederos de la Sra. Rosa Elena Egas, esposa de Alejandro Rom.

Quito, Junio 16 de 1899.

CAMPO AMENO

63

MINI

65

bla de la farándula y de Valmajur, aquel pobre campesino que aprendió á tocar el flautín oyendo cantar á un ruiseñor.

Robín era todo un soñador. "Llevaba sol en las venas y cantos de pájaro en la cabeza"....

.

Y le vi feliz. Se casó al fin con Mimi y se retiró al campo, á una casita blanca, blanca como el plumón de un cisne, que entre los follajes verdes hacía relucir al sol las pizarras azules de su techo.

Allí estaba el tibio nido del poeta, el suave coque de la muchachita por tanto tiempo soñada!

.

Los domingos, cuando el sol aún no había desentado su cabellera de oro, tomaba un libro y me alejaba de París.

Caminaba lentamente una legua y llegaba á casa de Robín. De lejos, bajando la colina, la veía como un nido, toda rodeada de flores, entre castaños y limoneros.

El me recibía con los brazos abiertos y me llevaba á su cuartito de estudio, coqueto, limpio y brillante como una taza de oro, con sus tapices azul desfalleciente, llenos de dibujos al lápiz, acuarelas donde había amores, y allí hablábamos largo rato. Cuando emocionado subía la voz me decía suavemente:

—Mimi duermel

Y era necesario callar, porque allí, á dos pasos de distancia, en el gabinete siguiente, dormía la mujercita del poeta.

